

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9245

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5'50 >
Fuera de Córdoba.....
Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre.... 7 >

SÁBADO 10 DE SETIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

ATA
IOS
que se hace una breve reseña de los bienes de que ha sido instrumento desde el día de su instalación, y se cuenta del estado en que se halla el Asilo de 17 años, por el Presbítero Agustín Moreno, Exclaustrado Agustin, Director y Capellan del mismo.
En Mayo último hizo de la apertura de este Asilo diez y siete años, yo que de él escriba, he querido en ella una reseña de las acciones que en este tiempo he visto y de los beneficios que ha producido.
Abrió esta casa, y perfeccionada en el año sostenida año llegó el 41 y en el
ogiendo las
ucia habia
mento, el
pauta;
cias y
y mi
ancia
reci-
rden
icios,
el que
faltan
nero
Se-
mida
para
o el
por 10
ni una
cocido
con al-
te 1867
cerca de
suma una
os pobres,
hechas por
culares, se-
moria cuarta.
aron a 200 los
mos tenido al-
esta época hasta
17 de Enero de 1875, se vino dando mas ó menos comida a pobres de la calle designados por la autoridad, llegando alguna vez a 400 el número de los agraciados. Desde fin de Julio de 1870 hasta 30 de Julio de 72, cuidamos de las sillas de los paseos, y aunque el producto de ellas fué superior al que suelen dar en arrenda-

miento, por los gravísimos inconvenientes que traían hubo que dejarlas.
Por causas semejantes cesó esta casa en fin de Junio de 75 en el cuidado del huerto vivero, que el municipio tenia en el campo de la Victoria.
En igual época cesó tambien el suministro de la comida a los presos pobres de la Cárcel pública que por las causas y con las ventajas que en las Memorias décima y undécima se expresan, corrió por dos años á cargo de este Asilo.
Por el mismo tiempo se pensó en reducir el número de acogidos. Al efecto se suspendió por algunos meses la admision de pobres, y en Julio de 77, lanzados los excedentes, quedó fijo el número de plazas en 110 ó 112. Como notamos en la Memoria trece, esta reducción no careció de buenos resultados.
Tambien han sido felices los que han producido la permuta del huerto vivero de la Victoria por el contiguo á este Asilo, y la construcción de la panadería.
Buenos quebraderos de cabeza y fatigas nos han traído las obras necesarias para esto y las otras de que hablamos en la Memoria última, donde tal vez por esta causa dejamos de notar que se habian recibido por venta de comida y de algunos animales y muebles 3024 pesetas 11 céntimos. A aquellas molestias se juntaban las consiguientes á nuestra ignorancia y falta de experiencia en horticultura y en el manejo de una panadería con una muchedumbre de cuentas distintas, revestido todo esto de circunstancias que no son para dichas aquí. Bendito Dios, su providencia nos ha sacado de todos estos laberintos y nos ha favorecido muy sensiblemente.
Primeramente nos ha proporcionado dos hortelanos entendidos, padre e hijo, aquel de 80 y este de 60 años, los cuales si no podian ganar fuera un salario por sus edades y achaques, aquí dan un trabajo no despreciable y dirigen á otros acogidos, con cuya ayuda pocos salarios tenemos que pagar. Son honrados y sobrios; y si entre ellos y los pobres que les ayudan se origina alguna contienda, nos hallamos cerca y pronto queda terminada. Así tenemos el gusto de que el jardinero del Municipio, que cuida de que se siembren y cultiven las plantas que han de ir á los paseos y ronda de la ciudad, esté contento, que alaben el cultivo del huerto las personas inteligentes que lo visitan, y esté la casa provista de patatas, berzas, frutas y demás que para los pobres y para las bestias son menester.

Tambien casi sin diligencia encontramos dos oficiales de panadería honradísimos y no menos inteligentes que trabajan ganando sus salarios, y despues se han acogido otros dos panaderos que prestan buen servicio. Nosotros estamos contentos con su honradez y trabajo, y ellos con el tratamiento que experimentan de parte mia y de las personas de esta casa con quienes tienen roce.
De la calidad del pan que aquí se elabora nada debo decir: el público lo experimenta. El peso he querido no sea cabal sino sobreadundante. Para esto y para que pueda tener toda la coadura que es de desear, he dispuesto se eche mayor cantidad de masa, especialmente en rosquillas y piezas pequeñas. Seria necesidad gravísima que en esta casa diéramos el pan faltó, y aun que nos aproximáramos á ello no reportando de nuestra injusticia ó mezquindad utilidad alguna, y siendo tan poco el valor de la masa que hay que añadir para alejar ese peligro. Aquí el pueblo, de quien son los fondos del Ayuntamiento, vende y el mismo pueblo compra. No hay por qué sea cicatero el pueblo contra sí mismo.
En órden al precio. Al establecer esta panadería anhelaba el Municipio no destruir ó perjudicar á los panaderos, no valerse de los fondos de que puede disponer para comerciar con el pueblo, lo cual seria indigno de él, sino únicamente presentar al público un tipo exacto del peso y del valor que al pan corresponde, á fin de que ni la avaricia de los que en este artículo comercian corriese sin freno, ni el pueblo por el contrario lo motejase injustamente como si expendieran artículo tan necesario á precios excesivos.
Abril de 1880, queriendo vencer la repugnancia del pueblo á comprar por el nuevo sistema de pesas y monedas, ofrecimos en el precio de cada kilogramo cuatro céntimos de ventaja y ya el día cuarto, habiendo experimentado no daba los costos ese precio, segun nos lo habia anunciado un sujeto práctico y de buen juicio, pusimos el kilogramo á 40 céntimos, que era lo correspondiente al precio que tenia la libra en el mercado y á la ventaja en cantidad que sobre ella tiene el kilogramo.
Desde entonces podemos decir que no hemos puesto la ley en órden al precio, sino que la hemos tomado de los panaderos, y sobre este particular no nos queda fatiga. No hemos vendido el pan á precio fijo, y de ello es una prueba lo mezquino de la ganancia que ha producido este negocio, como se dirá despues. Ni pueden

quejarse los panaderos de que el precio haya sido bajo, porque ellos lo han vendido y lo venden por menos que nosotros, y es que como hay mas panaderías que las necesarias y no tienen union, cuando alguno no vende en las primeras horas todo el pan que ha fabricado baja el precio temiendo haberlo de vender duro al otro día. Nosotros en ese punto gozamos de mejor posición, y es que necesitando los pobres acogidos bastante pan todos los días, pueden consumir el sobrante del día anterior sin molestia, si es poco, en sopas y gazpacho, y con alguna molestia si fuere mucho. Es prueba de la equidad de nuestro precio que personas que comenzaron á hacer de aquí su despensa, se volvieron con sus antiguos panaderos que vendian mas barato, y por el contrario otras casas que de esta se alimentan cayendo en la tentación de comprar algun día á los panaderos que abaratan han vuelto diciendo que el pan del Asilo mantiene mas y aunque cueste mas caro, es barato porque necesitan comprar menos panes. El sistema de pesar cumplidamente y vender mas caro, no es nuevo, habiéndole seguido mucho tiempo la panadería de la Piedra Escrita.
En estos dos años se han hecho algunas obras pequeñas pero de grande necesidad. Siendo la cantidad consignada para reparacion del Edificio en el presupuesto del año que ha principiado en Julio, no tan escasa como las de los anteriores, y temiendo algunos oficiales de albañilería entre los acogidos, acometeremos, Dios mediante, la cerca del huerto, y al vez la ampliacion y mejoramiento de las caballerizas, que son obras muy necesarias.
Finalmente esta casa ha servido varias veces repartiendo limosnas con que el Excmo. Ayuntamiento ha querido solemnizar acontecimientos extraordinarios.
Cuenta de lo que, para el mantenimiento de la Casa, ha entrado en metálico, y de lo que se ha gastado en los dos años económicos, que han corrido desde 1.º de Julio de 1879 hasta igual día de 1881.
HE RECIBIDO.
Por suscripciones pts. cts. 6294 63
Legado de la Sra. D.ª Dolores Olivares, pagados derechos. 223 28
Idem de la Sra. D.ª Ana Perez y Ruiz. 25
El Sr. D. Valentin Alvarez ha dado de limosna. 30 51
El Sr. D. Juan Moreno y Alferez, en sufragio por sus difuntos. 20
Por otras limosnas sueltas. 525 63

Por asistencia á entierros y cera consumida en ellos. 1707 83
Por trabajo que han dado los acogidos para fuera del Establecimiento. 627 94
Por el que han dado las acogidas para id. 210 42
Por estancias de pobres acogidos que han sido cobradas. 324 50
Por id. de bestias. 226
Por venta de comida. 2493 50
Por venta de productos del huerto. 274 52
Por venta de algunos lechones y gallinas. 123 50
Por idem de sillas y otros muebles. 127 85
Josefa Ruiz, acogida, devolvió de lo que se habia gastado en desempeñar sus muebles. 3 75
En las cuatro ferias de estos dos años. 2879 75
SUMA. 16118 61
que son sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro reales y cuarenta y cuatro céntimos.
HE GASTADO.
En 15.353 libras de pan compradas antes que en esta Casa funcionara la Panadería. 5993 03
Id. en 22.763 kilogramos de idem elaborados aquí. 8187 83
En otros viveros. 11668 58
En carbon, picon y petróleo 1422 51
En útiles de casa. 287 49
En las camas. 873 05
En vestuarios. 3120 75
En útiles de cocina. 94 20
En el barbero. 380
En salarios de las sirvientas 2644 99
En la cobranza de las suscripciones. 48
En papel y demás de escritorio. 101 70
En cera para los entierros y para el culto. 256 69
En reparos menores del Edificio. 239 09
En reproductivos, principalmente en la renovacion de la noria del huerto y en tres bestias mayores que para ella, la del Matadero y servicio de la Panadería etc., se han comprado. 2072 19
En imprevistos. 275 91
SUMA. 37666 01
que son ciento cincuenta mil seiscientos sesenta y cuatro reales y cuatro céntimos.
El déficit se me ha satisfecho por el Excelentísimo Ayuntamiento, y puedo decir que fuera de la cuenta del corriente mes nada debe este Asilo ni se le debe.
Se han invertido tambien en el mantenimiento de los pobres las, si-

— 988 —
— Bien quisiera; pero vuestro sucesor aceptará mis servicios?
— Por qué no? Pasado mañana, que viene á tomar posesion, os presentaré á él y le haré un elogio cual lo merece vuestra persona.
— Creed en mi eterna gratitud.
El doctor Jorge Vernier, que así se llama mi sucesor, nos acompañará á la visita; cuidad que desde las cuevas hasta el tejado esté todo presentable.
— Lo estará.
— Una palabra: ¿tuvo lugar el entierro de las dos fallecidas?
— Sí, señor, mientras estabais en el salon con los notarios.
— ¿Los representantes de las familias han asistido?
— Sí, señor.
— ¡Bravo! — pensó Rittner. — Esto me dá otras dos cantidades que tomar antes de mi partida. Pasaré mañana por casa de los herederos. Y despidió al médico segundo.

XXVIII.
Frantz Rittner puso en órden todos los papeles y registros que habia de entregar á su sucesor.
Esta ocupacion le empleó bastante tiempo y á las diez subió á su cuarto, se vistió y se fué directamente á la calle Taibout, donde sabemos vivia el hermano de Matilde.
— ¿Mr. Jancelyn? — preguntó al portero que le conocia de sobra, y le respondió:
— No está en casa.
— ¿Creeis que volverá? porque la esperaba.
— No puedo decirlo, porque hace tres días que no vemos á Mr. Renato.
— ¡Tres días!
— Sí, señor, y como no suele ausentarse por tanto tiempo sin

— 989 —
— Creo que estaba en su derecho, pero la idea le ha ocurrido de repente.
— ¿Y cuándo se ha mudado?
— Hará ya quince días.
— Es extraño; le he visto despues y nada me ha dicho.
— Lo habrá olvidado.
— Sin duda, y no os ha dicho hacia donde se ha mudado?
— Al campo, entre Fontenoy aux-Roses y Boulog-la-Reine; no sé más.
Rittner salió de allí verdaderamente alarmado.
— ¿Qué significa esto? — se dijo.
— Renato ausente de sus dos casas sin haberme prevenido... Esto equivale á una fuga; ¿habrá sabido que los amenaza un peligro y no se habrá tomado siquiera el trabajo de avisarme?
Otro pensamiento más alarmante aún cruzó por su mente.
— ¿Y si no ha tenido tiempo de huir? — se decía; — ¡si le han preso! Entonces, ¿qué no tendria que temer?

— 985 —
— ¡Ya estoy libre! — se decía; — ¡ya puedo partir sin dejar nada á mi espalda!
Despues de la partida de Jorge y los dos notarios, empezó á hacer sus maletas sin pérdida de tiempo, con el afán del escolar que va á disfrutar sus primeras vacaciones, y prometíase pasar en un tren rápido hasta Alemania, en cuanto el doctor Vernier tomase posesion del establecimiento.
No se ocupaba ya de las enfermedades; ¡rico aun más allá de sus esperanzas, no pensaba más que vivir tranquilo é impune!
Quemó la cartera negra, llena de indicaciones misteriosas, y se decía:
— Una vez lejos de Paris, suceda lo que suceda, nada se sabrá y aunque se sepa, Frantz Rittner habrá desaparecido sin dejar rastro de él.
Una reflexion repentina cortó este monólogo, cayendo como una

güentes limosnas que se han recibido en especie.

Las Autoridades han enviado unas 869 libras de pan y unos 1139 kilogramos de id., y además, en sufragio por el Sr. D. Juan Ferrer, hemos recibido 10 panes. Calculamos será el valor de todo esto, pesetas. 746 66

También la Autoridad ha mandado 1700 naranjas chinas, algunas carradas de naranjas ágras, conejos, perdices, y una paloma; y segregando lo que por su mal estado no pudo aprovecharse, calculamos valdrá todo.

Id. un pipote de vino torcido. 15 "
La Sra. D. Dolores Barbero doce melones, una arroba de albarillos y media fanega de aceituna. 10 "

El Sr. D. Manuel Lozano, en dos veces, nueve fanegas de aceituna. 85 "

La Sra. Viuda de D. Ricardo Gacto una arroba de bacalao, ofrenda da por su difunto hijo. 9 50

D. Maria Amadora Romero, media fanega de garbanzos. 9 "

D.ª Antonia Diaz, media arroba de aceite para la lámpara de la Virgen de los Dolores. 00 "

La berza recogida en la plaza en todo este tiempo, valdrá unas 500 "

Las precedentes partidas hacen la suma de 1445 16

Juntado á ella las 37666 01

Id. lo invertido en salarios y gratificaciones de los Facultativos de Medicina y Cirujía, Secretario Contador y Escribiente, que ascienden á 2449 96

HACEN. 41561 13

Y deduciendo como no invertido en el sostenimiento de los pobres, lo gastado en cobranza de suscripciones y cera de entierros. 148 "

Id. en reproductivos. 2072 19

Como también por valor de la comida que se ha vendido. 2493 50

4713 69

QUEDAN. 36847 44

Habiéndose gastado en el mantenimiento de la Casa 36847 pesetas 44 céntimos, y siendo los acogidos más de 100, resulta no haberse gastado en cada uno de ellos media peseta diaria, no obstante el alto precio que los víveres han tenido.

CUENTA DE LA PANADERIA.

En los 15 meses que han corrido desde que comenzó á funcionar hasta fin de Junio de 1881, ha producido: En 133312 1/2 kilogramos de pan blanco, pts. cts. 48763 87

En 24171 id. de pan casero 7456 14

En 4104 id. de pan inferior 1030 10

En 10259 id. para perros 1590 26

171846 1/2

Además del valor de estos panes se han recibido por pasaduras y sacos en que se compró la harina y por alguna otra menudencia que se ha vendido. 356 41

ASCIENDE EL PRODUCTO Á 59196 78

Para obtenerlo se ha gastado: En 3076 fanegas de trigo 34667 79

En 2368 arrobas de harina 11752 28

En la limpieza y molienda del tri-

go, además de la parte de máquina pagada en especie se han gastado

Por derechos pagados 1859 38

En sal 292 19

En luz y leña 1174 93

En jornales y gratificaciones 3659 43

En cambios de moneda 441 82

En composicion de alpatanas 20 15

55963 31

RESUMEN.

Producto. 59196 78

Gasto. 55963 31

Ganancia. 3233 47

Al producto de la panadería debería agregarse gran porción de muelo que han consumido las caballerías de este Asilo y las que en él han estado depositadas, ocho cerdos que se engordaron y se están consumiendo en la casa, otros pequeños que en ella se crían, gallinas, etc., y al gasto la parte de los salarios correspondiente á los servicios muchos y varios que prestan los oficiales, criadas y acogidas de este Asilo, desde comprar el trigo hasta repartir el pan, salario de animales, rompimiento de utensilios, etc., etc., todo lo cual ascendería á sumas muy respetables, y cuya valuacion creo difícil y de ninguna utilidad.

Ha proporcionado el huerto ocupacion provechosa y acomodada á las fuerzas de muchos acogidos. Ha mejorado la alimentacion de estos con sus productos, y ha excusado al Municipio gasto considerable que hacia en el huerto de la Victoria y en sacar para el riego de la Ribera el agua que ahora se lleva de la alberca del huerto del Asilo. No será exajerado decir que este año ha llegado el ahorro á 1182 pesetas.

La panadería parece un dique que contiene la avaricia que pudiera haber en los panaderos, y el disgusto y murmuraciones á que daría ocasion en el pueblo la sospecha de que le estaban vendiendo el pan más caro de lo justo, y presenta el ejemplar de un pan bien cocido y bien pesado.

Las bestias que el huerto y la panadería hacen necesarias en el Asilo, prestan á la causa pública otros servicios, y entre ellos sacan el agua necesaria en el Matajero. Bien desearia yo que no fueran estos bienes temporales, aunque dirigidos á hacer reinar la justicia, los frutos de mi celo en la direccion de esta casa, sino que además de la ocasion que presenta á las almas caritativas y benignas para acrecentar su mérito delante de Dios con las limosnas que aquí hacen, encendiera el Santo Amor los corazones de los pobres que aquí son socorridos y los de sus bienhechores más y más para que todos nos gozásemos con la abundancia del premio que en la eternidad nos está ofrecido, y es la posesion del mismo Dios, principio y autor de todo bien.

Córdoba 27 de Agosto de 1881.—

AGUSTIN MORENO.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Una parte de la prensa prevee complicaciones con motivo de la cuestion de Saida, y supone que el próximo Consejo de ministros envolverá cierta gravedad.

Nuestras noticias y nuestros informes nos permiten asegurar que las negociaciones pendientes no encierran la trascendencia internacional que se indica, ni darán lugar á conflictos de ninguna clase como algunos anunciaban.

—Un periódico conservador, la *Epoca*, dirige las siguientes observaciones al gobierno, que serán objeto de comentarios en algunas clases sociales:

«Nosotros llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda sobre la infeliz situacion de los agricultores en España, y aunque parezcan intereses encontrados, reflexionese que si inspiran simpatias los tenedores de la deuda porque son poderosos, que si son oidos los clamores de las clases pasivas porque gritan mucho y porque importa á bastante gente de la que se agita y bulle que esos clamores sean atendidos, aun un ministro previsar debe preocuparse más de las clases agrícolas, libertarlas de trabas, abrirlas nuevos horizontes, crear mercados, proporcionarias ventajas, y si es posible disminuir los gravámenes que sobre ellas pesan.»

—Los Sres. Balaguer, Bosch y Labría, Rodó y Casanova y Buró, sostendrán en el Congreso la campaña proteccionista.

—Dificultades para la union democrática segun la *Discusion*:

«No son las menores el deseo que parece haberse apoderado de cada uno de los demócratas de erigirse en jefe, convirtiéndose en cabeza de raton, y las ambiciones é impaciencias de aquellos otros que todo lo subyugan á consideraciones personales.»

—Anuncia el *Diz* que en la discusion del Mensaje, un joven diputado, que viene por primera vez al Parlamento, y que ha defendido el derecho á la indemnizacion francesa desde el periódico que dirige, levantará su voz en la Cámara en apoyo de una enmienda que presentaría, para arrancar terminantes declaraciones al gobierno.

—Esta mañana, á las cinco y media, llegaron á Madrid el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra. Les esperaban en la estacion el subsecretario de la Gobernacion, varios altos empleados de dicho centro, algunos de los gobernadores que han sido trasladados de provincia y mas de uno que ha quedado cese.

—Mañana publicará la *Gaceta* los decretos siguientes:

Nombrando gobernador militar de Leon al brigadier Ayuso, en reemplazo del brigadier Schelly, que pasa á mandar en Valencia la brigada que hay vacante por fallecimiento del de igual graduacion D. Filapiano del Campo.

Nombrando comandante general de la segunda division del ejército del Norte, al mariscal de campo D. Romualdo Crespo, vacante por haber sido nombrado segundo cabo de Navarra el general Gardo.

Concediendo la gran cruz del Mérito

to Militar al brigadier Macias, gobernador militar de Melilla.

Autorizando al director general del cuerpo para adquirir directamente material para artillería.

Y concediendo el pase á la seccion de reserva al teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba, y al mariscal de campo señor marqués de Santiago.

—Esta tarde no se habia decidido aún si se celebrará consejo esta noche, ni en caso de haberlo, la hora en que tendrá lugar.

—Hay grande curiosidad por conocer la combinacion de gobernadores civiles que el Sr. Sagasta llevó á Comillas para ponerlos á la firma de su magestad el rey. La combinacion está firmada, y aunque ya muchos nombres son conocidos, no se verá toda la lista completa sino en el periódico oficial.

—Es puramente gratuito que se hable de la participacion que podrán tener las minorías en la mesa del Congreso, asunto del que no cesan de ocuparse algunos periódicos.

Hay por hoy creemos que la única minoría que estará representada en la mesa será la liberal conservadora, pero sin que se pueda decir cómo ni en qué forma, ni que esto sea definitivo, pues repetimos que nada hay aun acordado.

—Hasta sus adversarios políticos hacen justicia con nosotros á la inteligencia, celo y patriotismo con que el señor marqués de la Vega de Armijo ha dirigido las negociaciones entabladas con Francia para que se indemnice á nuestros desgraciados compatriotas de Oran. Con motivo de los falsos rumores de crisis por nosotros desmentidos ayer, dicen las *Cartas Conservadoras* lo siguiente:

«El señor marqués de la Vega de Armijo ha seguido las negociaciones con igual virilidad que prudencia, y su retirada del ministerio de Estado seria un absurdo; pues no creemos que pueda estar en el ánimo del gobierno, despues de lo ocurrido, sustituir á este señor ministro con persona alguna que mirese los asuntos de Saida contemplativamente para el gobierno de la república vecina. La permanencia en el gabinete del Sr. marqués de la Vega de Armijo, es prenda segura de que el gobierno español no cederá un paso en sus reclamaciones.»

Paris 6 de S

La impenetrable guarda acerca de discutido en el celebrado ayer gunos en la fueran tratadas de las q absoluto susposicion no es estr hayan sup gativas tan Mr. Barthe obligaran romper de unen con entiblarle. su embeja simple enca

Los inform permite que en dicho se trató refer más verosím damente la a en el consejo insurreccion q reprimir en Tú llegada á esta c Roustans, encarg. Túnez, y Alberto general del Africa na fundadamente h sion.

Por lo que hace único que se sabe es que cías de Argel y Constan. La están verdaderamente alarmadas con los continuos incendios que hay ahora, pues si bien todos los años en esta época los hay, el ser en el presente muy numerosos inclina á creer que sea obra exclusiva de los insurrectos.

Los musulmanes no perdonan medio para demostrar el odio profundo que sienten hacia los europeos y no dejan escapar ninguna ocasion para

Madrid 8 de Setiembre de 1881. Sr. Director del *DIABLO DE CÓRDOBA*.

Mi querido amigo: Asunto del dia, estado de las negociaciones diplomáticas con el gabinete de Paris. En realidad de verdad hay que confesar paladinamente que el círculo de deducciones, consecuencias y vaticinios de que la generalidad de los periódicos españoles han hecho gala, á propósito de este asunto, han sido puras imaginaciones, castillos en España como dicen los extrangeros.

Ni siquiera á la hora presente se conocen los textos de las primeras notas que sirvieron de base al proceso diplomático: se ha sabido, si, que la nota reclamatoria y la contestacion existian. Esto ha sido bastante para que, por lo ménos, que nosotros conocemos, se haya supuesto más de cuatro veces que la negociacion habia terminado favorablemente para nuestros intereses; otras tantas que se habia negado nuestra legítima reclamacion,

Correspondencia particular

Madrid 8 de Setiembre de 1881. Sr. Director del *DIABLO DE CÓRDOBA*.

Mi querido amigo: Asunto del dia, estado de las negociaciones diplomáticas con el gabinete de Paris. En realidad de verdad hay que confesar paladinamente que el círculo de deducciones, consecuencias y vaticinios de que la generalidad de los periódicos españoles han hecho gala, á propósito de este asunto, han sido puras imaginaciones, castillos en España como dicen los extrangeros.

Ni siquiera á la hora presente se conocen los textos de las primeras notas que sirvieron de base al proceso diplomático: se ha sabido, si, que la nota reclamatoria y la contestacion existian. Esto ha sido bastante para que, por lo ménos, que nosotros conocemos, se haya supuesto más de cuatro veces que la negociacion habia terminado favorablemente para nuestros intereses; otras tantas que se habia negado nuestra legítima reclamacion,

prevenirnos, mi esposa y yo estamos alarmados.

—¿Habrá hecho algun viaje?

—Me extrañaria, porque cuando se marchó hace tres dias no llevaba ni maleta, ni saco de noche.

—Si vuelve, hacédme el favor de decirle que le aguardo mañana por la mañana, que tengo que hablarle de un asunto urgente.

Rittner, visiblemente contrariado, se dirigió á calle de Tournelles, atravesó el portal, se internó en la escalera sombría y subió hasta el quinto piso, sorprendiéndole no poco que hubiera desaparecido de la puerta la placa de metal que decia Landrinet y que hemos eifado cuando Fabricio Leclere llegó á la misma puerta en busca del hermano de Matilde.

El doctor Rittner llamó á aquella puerta y nadie le contestó.

El médico de las locas dejó correr dos ó tres segundos y volvió á llamar entonando luego las frases

gota de agua helada sobre la ebullicion de su alegría.

Para desaparecer, para crearse en el extranjero una personalidad, necesitaba papeles con otro nombre.

Cuatro dias antes habiase resignado á confesar al hermano de Matilde su proyecto de fuga, entregándole los pasaportes que necesitaba reformar.

El falsificador habia prometido regularizar las fechas en el menor tiempo posible... ¡Promesa vana! Renato Jancelyn no habia parado.

—¿Es extraño!—repuso el doctor.

—¿Por qué esa tardanza? Iré á enterarme hoy mismo.

Frantz Rittner cerró sus maletas y llamó al médico segundo.

El joven médico alemán no se hizo esperar.

—Mi querido colaborador—le dijo el médico de las locas,—voy á daros una mala noticia: vamos á prepararnos.

de aquel coro que servia de santo y seña á nuestros asociados.

Peluca rubia, colete negro...

El resultado fué negativo.

Renato no estaba tampoco en aquella casa que le servia de taller.

El médico de las locas bajó la escalera y tocó con su baston á la porteria.

El portero, el padre Felipe, asomó su nariz coronada por los anteojos.

—¿Mr. Landrinet no está en casa?

—preguntó Rittner.

—¿Habeis subido?

—Sí.

—¿Y no os han respondido?

—No.

—Era natural. Si hubiérais preguntado... Mr. Landrinet, un excelente inquilino á fé mia, se ha mudado.

—¿Mudado?—dijo Rittner con estupor.

prevenirnos, mi esposa y yo estamos alarmados.

—¿Habrá hecho algun viaje?

—Me extrañaria, porque cuando se marchó hace tres dias no llevaba ni maleta, ni saco de noche.

—Si vuelve, hacédme el favor de decirle que le aguardo mañana por la mañana, que tengo que hablarle de un asunto urgente.

Rittner, visiblemente contrariado, se dirigió á calle de Tournelles, atravesó el portal, se internó en la escalera sombría y subió hasta el quinto piso, sorprendiéndole no poco que hubiera desaparecido de la puerta la placa de metal que decia Landrinet y que hemos eifado cuando Fabricio Leclere llegó á la misma puerta en busca del hermano de Matilde.

El doctor Rittner llamó á aquella puerta y nadie le contestó.

El médico de las locas dejó correr dos ó tres segundos y volvió á llamar entonando luego las frases

—Me lo figuraba; he visto venir dos notarios esta mañana y he creído que vendiais la casa.

—No os engañabais. Os dejo con pesar, porque no tengo más que elogio para vuestro celo y vuestro saber; pero negocios importantes me llaman hácia mi país. ¿Teneis desseo de hacer otro tanto?

—No, señor, y además, soy un soldado prófugo y me aguardaria un severo castigo al volver á mi país.

—¿Deseais continuar en el mismo puesto?

—Ya lo creo; desearia completar aquí mismo mis estudios; estoy acostumbrado á la casa y me intereso por esas pobres locas.

—¿Sois sentimental?—dijo Rittner riendo.

—Lo decian cuando estudiaba en la universidad de Heidelberg; pero no es eso, sino que tengo un natural melancólico.

—Quedaos pues, aquí, si os en-

contrain bien.

